Moción de Orden del Día N° 4763

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El congresista de la República; **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, representante de la Región Ica, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, ejerciendo la facultad que le confiere el Art. 68º del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
17 NOV 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora..2:16.pm

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 20 de noviembre se conmemora el **"Día Universal del Niño"** en conmemoración a la declaración de la Convención sobre los Derechos de Niño aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.

Que, históricamente en el año 1954, la Asamblea General de las Naciones Unidas exhorta a todos los países de mundo, a la gran necesidad de instituir el **"Día Universal del Niño"**, a fin de generar conciencia y preocupación de promover los derechos, bienestar y desarrollo general de los niños y niñas del mundo.

Que, la festividad del **"Día Universal del Niño"** debe instar a las instituciones gubernamentales y a todos los miembros de la sociedad; de promover responsablemente la protección y defensa de los niños y niñas; para así desarrollarse óptimamente en un ambiente de calidad, igualdad y sin violencia.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; exprese su más afectuoso saludo a todos los niños y niñas del mundo; al conmemorarse éste 20 de noviembre el **"Día Universal del Niño"**.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar su saludo, felicitación y reconocimiento a todos niños y niñas del mundo, con motivo de celebrarse el 20 de noviembre del presente año, el **"Día Universal del Niño "**.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo a la señora Claudia Liliana Dávila Moscoso, **Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables -MINMP**; para que por su intermedio haga llegar nuestra congratulación, cariño y consideración a todas las niñas y niños del Perú y en especial a los de la región de Ica.

Lima, noviembre 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Perú Bicentenario